
HESPERIA

«Satyat nasti paro Dharma». — La religión más elevada es la Verdad. (Lema del Maharajá de Benarés.)

SUMARIO

«La crueldad de la vivisección». — «El alma humana», por Evaristo García Alejalde. — «El río Areva de Plinio», por Andrés Serrano Almeria. — «El mérito poético-literario de «Don Juan Tenorio», por César Camargo y Marín.

Nuestros folletines: «Una mártir del siglo XIX: Helena Petrovna Blavatsky, fundadora de la Sociedad Teosófica», páginas 193 a 208; y «El Velo de Isis o Las mil y una noches ocultistas», páginas 273 a 288. (Tomos XXI y XX, respectivamente, de las obras completas de Mario Roso de Luna).

LA CRUELDAD DE LA VIVISECCIÓN

«Le Soir» y la conferencia dada en Bruselas por Mme. Sorgue el 23 de enero último.

«Una numerosa concurrencia—dice el diario belga—asistió ayer al salón de la calle de Loxum para escuchar la conferencia de Mme. Sorgue contra la vivisección.

Mme. Henriette Renard, presidenta de la Liga internacional antiviviseccionista, presentó a la conferenciante y dió a conocer el resultado de un referendum por el cual, de los 270 médicos que en él tomaron parte, 30 se pronunciaron categóricamente contra la vivisección y otros 30 opinaron que debería anestesiarse previamente al animal, matándole antes de que volviese en sí.

Con voz emocionada y vibrante, Mme. Sorgue dijo que venía a defender la causa de los hombres, y entre éstos de los proletarios, a la vez que la de los pobres animales, porque la crueldad contra éstos tiene el mismo origen que la crueldad contra aquéllos. La conferenciante recordó a este propósito los sacrificios sangrientos de la antigüedad, los autos de fe de la Edad Media, seguidos hoy por las torturas infligidas a los animales en

nombre de la ciencia. Creyóse en un principio que se podría viviseccionar sin remordimientos, pero se ha alzado un clamoreo general para reclamar el respeto a la vida en toda su integridad, pues no ha podido olvidarse que este respeto a la vida de los hombres y de los animales tuvo defensores en todas las épocas de la Humanidad. Buddha y sus discípulos, en la India; los pitagóricos, en Grecia, establecieron un parentesco entre el hombre y la bestia, y en la Edad Media, el dulcísimo Francisco de Asís, veía en el lobo un hermano, igual que en la paloma.

En los tiempos modernos corresponde a Inglaterra la gloria de haberse alzado antes que ninguna otra en favor de los pobres animales, dando nada menos que diez y seis leyes para protegerlos. En 1876, especialmente, una ley reguló la práctica de la vivisección y ordenó se anestesiasen previamente a las víctimas. Inglaterra, en efecto, había visto en la vivisección una de las manifestaciones peores del egoísmo humano y las primeras mentalidades del país se proclamaron contra tales prácticas: Carlyle, Lodge, Walter Craue, Browning, etc., y fuera de Inglaterra, Tolstoy, Wagner y Víctor Hugo.

Se ha comprendido en Inglaterra que tenemos deberes hacia los animales y que los animales a su vez también tienen derechos (1). Terencio pudo decir: «Soy hombre, y nada humano me es ajeno»; pero nosotros podemos añadir: «Yo vivo, y nada de lo que vive me es ajeno.» Los ingleses, por ello, han instituido así los retiros para los caballos viejos (2), y en estos últimos tiempos, la Iglesia francesa se ha pronunciado, por boca del cardenal Gasparri, contra la barbarie de las corridas de toros que se pretenden establecer en el Mediodía de Francia (3).

Mme. Sorgue señaló los escándalos de la escuela de Alfert. Se ha condecorado a perros que en las trincheras, durante la guerra, han acreditado su valor y su inteligencia y después se los ha torturado en los laboratorios. Por eso los grandes vivisectores son dignos de nuestro desprecio.

(1) «Si—ha dicho Maeterlinck—; existen seres superiores al hombre, pero éstos le rehuyen y no se dejan ver de él, porque el hombre, a su vez, maltrata a los animales que le están sometidos y hacia los que se niega a reconocer deberes, siendo así que está encargado de su evolución.»

(2) Sin embargo, el Catolicismo es un perpetuo elogio al dolor y al sacrificio, pues que funda en «la pasión y muerte de Jesús» la mayor de sus fiestas, con muy discutible justicia y gusto; y «el culto de la sangre» pagano está encarnado en su esencia misma, como lo han demostrado tantos pensadores.

(3) ¡Nosotros, en cambio, pagamos un dinero que no tenemos para verlos despanzurrar impiamente en las fiestas de toros! ¡Cómo no han de llover desgracias y dolores sobre nosotros al tenor de la ley del Karma o de Retribución de lo que se siembra se recoge!

¡Se vivisecciona a los monos, para estudiar su agonía, que tan semejante es a la del hombre!

Sigue Mme. Sorgue señalando los escándalos sobrevenidos en los hospitales de Bruselas, donde, a diferencia de Alemania, los cadáveres de los hospitales son mantenidos en observación para evitar el caso relativamente frecuente de que seres humanos que sólo han muerto aparentemente, mueran bajo el escalpelo, y un Consejo de inspección se ha establecido porque, como dijo Schopenhauer, «un hombre cruel no puede ser hombre honesto». La vivisección debe cesar en las escuelas infantiles.

Mme. Sorgue no cree tampoco en la infalibilidad de la ciencia, y por ello la ciencia hace, para vanas investigaciones, inútiles víctimas. «Estoy contra la vivisección—añadió la conferenciante enérgicamente—porque la creo un crimen.»

Los experimentos realizados en Elberfeld acerca de los caballos calculadores y de los que nos ha hablado Mauricio Maeterlinck con tanta elocuencia, nos revelan la posibilidad de un desarrollo intelectual en los mismos animales. La conferenciante añade que la educación del público no está hecha, pero si aquellos escándalos de crueldad continuasen, sería preciso recurrir a la acción directa y arrancar a las víctimas de las garras de sus verdugos vivisectores, terminando con el dicho del gran poeta inglés, Robert Browning, de: «Preferiría no ahorrarme ningún sufrimiento en mi agonía a provocar en un animal el dolor.»

Digamos, para terminar, que la notable conferencia de esa noble alma que se llama Mme. Sorgue es digna de ser meditada y de que algún otro día consagremos al interesante tema la atención y el calor que él merece.»

EL ALMA HUMANA

Hemos dicho en otra ocasión que sobre el hombre como materia actúan las leyes físicoquímicas generales; como sér organizado estaba sujeto a la fuerza o principio vital; por pertenecer al reino animal se manifestaba en él el instinto como en los inferiores de aquel reino; pero como sér superior se observaba en él algo de mayor trascendencia, ese algo lo es «la intuición», que en casos nos hace presentir lo que no estamos en condiciones aún de comprender; y además la «inteligencia», mediante la cual observamos, discurrimos, sacamos consecuencias, deducimos reglas y hasta sintetizamos, llegando a progresar; la intuición es un don precioso

que no hemos sabido aprovechar y hemos dejado atrofiar hasta casi perder la facultad de su interpretación, y tanto, que hoy, ateniéndonos sólo a ella, lo haríamos tan mal que fácilmente caeríamos en la más grosera superstición.

La inteligencia y la intuición son pruebas palmarias de que en el hombre hay algo más que materia; ese algo es el alma, espíritu, psiquis, o como quieran llamarlo, que el nombre es lo de menos; y, sin embargo, en el fondo es lo que más se discute, pero ¿qué es el alma?, ¿cuál su estructura?; la generalidad de los mortales no podemos describirla, aunque la *sintamos dentro de nosotros mismos*; el mero hecho de discurrir antes de tomar una resolución, las pasiones afectivas y mil otros indicios, nos revelan su existencia, muy distinta de la materia que no piensa; el cristal toma sus correspondientes formas geométricas de un modo fatal; el hombre obra según su albedrío; dijo; Cicerón: «Sum, quia cogito»; repitió Descartes: «Cogito, ergo sum»; ese «sum» (soy) se refiere precisamente al alma, al sér «quia cogitat», al pensante.

Todas las religiones han tratado de dar una explicación del alma, pero como ellas se dirigían a las masas sin ilustración, aun cuando sus fundadores o iniciados, como seres superiores, tuviesen de ella una visión tal vez exacta, para ponerse al alcance de los más, tuvieron que dar una idea abstracta, tal vez demasiado sutil, pero práctica para la sensación mental del vulgo.

Los que tenemos por sabios, desde finales del siglo XVIII y el siguiente, no se rompieron mucho la cabeza en definir el alma; como «no la encontraron bajo su escarpelo», lo más cómodo era negarla, y así lo hicieron. Los médicos, con interés han estudiado nuestro sistema nervioso, nuestro cerebro; comparando éste con el de los distintos animales, notaron en el primero mayor complicación en sus circunvoluciones, diferencias notables en su estructura, protuberancias, peso, etc.; luego, comparando distintos cerebros humanos de diversas razas y familias, hallaron diferencias en el peso, en la proporcionalidad de la materia gris, las circunvoluciones estaban más pronunciadas en unos que en otros, varios tienen mayor superficie cortical, etc.; de todo ello sacaron la consecuencia de «que el cerebro es el órgano pensante»; ¡ilusión!; ya muchas de las teorías que sobre la materia hace sesenta años se tenían por invulnerables, hoy decayeron; sus datos se tienen en cuenta como meros factores de valor relativo.

El alma es una realidad, y el cuerpo material otra realidad que en la vida terrenal ejercen una influencia indiscutible la una sobre la otra; estudiando al hombre, tan absurdo sería considerarle como espíritu desligado

de la materia como observarlo como materia sin otro elemento que la fuerza vital. El alma en un cuerpo anómalo no puede exteriorizarse como si estuviese unida a otro bien equilibrado; además, como sólo mediante el cuerpo puede recibir impresiones externas, que éste es su medio de comunicación, si ese organismo es defectuoso no puede educarse al medio ambiente terrenal; ni se formará cabal idea de lo que le rodea, ni podrá manifestar cumplidamente sus sentimientos o ideas; será «un inadaptable». Si tengo a mi disposición un teléfono defectuoso, ¿podré entenderme con el amigo que está en Madrid?; si mi visión es deficiente, ¿podré medir con precisión la anchura del arroyo que de un salto deseo franquear?

Por otra parte, absurdo sería suponer que toda alma, por ser espíritu, estuviese desde luego adornada de todos los conocimientos y perfecciones; esas diferencias deben forzosamente trascender en el compuesto humano.

El verdadero misterio está en conocer EL LAZO DE UNIÓN del alma flúida, y hasta la fecha imponderable (aunque Mr. de Rochas—creo—asegura que se llegó a pesarla, no recuerdo si en Inglaterra o en los Estados Unidos de Norteamérica) y el cuerpo material. Téngase en cuenta que es mucho lo que desconocemos en cuanto a la relación de los flúidos y la materia; notamos los fenómenos de la atracción o repulsión magnéticas sobre el acero sin ver cómo se produce; vemos resultantes, pero no *la manera de obrar*; con las resultantes ideamos fórmulas, pero *el fondo* se nos escapa; para suplirlo establecemos presunciones que de momento satisfacen nuestra curiosidad; así, en la transmisión de la luz antes se nos enseñaba que se efectuaba mediante las vibraciones «del éter»; hoy se deja cesante al éter, por decreto de la ciencia moderna, y se le sustituye por el campo electromagnético, del cual ninguna explicación ni definición se nos da, si tal ocurre en cosas que se pueden sujetar a experimentación, ¿qué de particular hay en que ignoremos las formas y medios que tiene el alma de comunicarse con el cuerpo de un modo preciso y que adoptemos presunciones basadas en puntos muy significativos?

El mecanismo MATERIAL del hombre es bien conocido; el cerebro es su centro de actividad; mediante la medula y el sistema nervioso se explican los movimientos y sensaciones materiales; todo funciona mediante vibraciones, hasta en la corteza cerebral, y algún histólogo presume que ellas producen en el cerebro «fosforescencias». Todo ello me parece sumamente lógico; lo que dejaría de serlo sería atribuir a tal fosforescencia la fuerza intelectual del hombre; ella podrá ser medio, pero no causa; la corriente eléctrica en el teléfono es medio indispensable, pero no causa.

Creo en la posibilidad de la tal fosforescencia, incluso además de ella pueden intervenir otro u otros elementos más sutiles, flúidos o algo radial que ponga en contacto, que digamos, el elemento espiritual con el corpóreo.

Esta deducción la saqué hace muchos años a consecuencia de experimentos hipnóticos que en Francia hice con médicos amigos míos; ellos buscaban en el fenómeno medios curativos de enfermedades nerviosas; yo intentaba hallar algo que interesase a la psicología.

No me sorprendió el sueño hipnótico que por medios puramente mecánicos podíamos provocar, sino la sugestión en sí que lográbamos en los ya hipnotizados, y en casos la alcanzábamos sin el sueño hipnótico e incluso a distancia.

Parecía ser necesario para hipnotizar y para sugestionar contar con la *conformidad o, por lo menos, con la no resistencia* del sujeto pasivo; de lo contrario le exponíamos, según los médicos, a graves trastornos nerviosos que podían producir malas consecuencias, cosa que no queríamos; no obstante, en seres degenerados, epilépticos sobre todo, mediante el sueño hipnótico siempre se les hubiera podido sugestionar; tal decían los médicos; yo ni quito ni pongo rey.

Aquellos señores vieron en la sugestión una confirmación del materialismo; para ellos sólo había superioridad de fuerza física y debilidad de organismo; yo, la verdad, de primera impresión tuve mis dudas; más tarde, la reflexión me hizo opinar lo contrario, basándome en las siguientes consideraciones o deducciones:

1.º Los sujetos con los cuales operábamos eran enfermizos, desequilibrados en cuanto al sistema nervioso; es decir, tenían el «aparato» receptor y transmisor de sensaciones defectuoso; el alma en ellos no podía ejercer cumplidamente su misión dominadora. En cambio, un médico amigo intentó hipnotizarme y sugestionarme sin conseguirlo.

2.º Que el hipnotismo, en sus distintos estados de sueño, desde la somnolencia hasta el estado cataléptico, y la sugestión, aunque tengan cierta relación entre sí, son cosas diferentes, puesto que a veces logramos la segunda sin haber provocado la más ligera somnolencia.

3.º Que para conseguir la sugestión precisa que el sujeto pasivo de algún modo haya *suspendido su «imperio»* sobre su cuerpo, es decir, que su alma haya suspendido su contacto flúidico que antes hemos aludido con su cuerpo; la tal suspensión generalmente es voluntaria en el sujeto, o por prestarse o por no hacer resistencia a la sugestión; pueden darse casos en que la suspensión no sea voluntaria; ello sucede rara vez; pero para

esto precisa que se trate de un verdadero anormal, epiléptico o histérico; aun así será casi indispensable la previa provocación del sueño hipnótico y repetidas sesiones.

4.º En el hombre bien equilibrado y sano, no cabe sugestión si él no se presta voluntariamente, y aun así, lo probable es que no se le sugestione, sino muy a la larga y muy ligeramente.

Luego no es causa exclusiva de la sugestión «la fuerza del cerebro» (materia) del sujeto activo sobre el del pasivo, sino más pronto «el poder anímico» del primero sobre el cuerpo, y el espíritu del segundo, merced al desamparo en que el alma del sujeto pasivo quedó, por abandono de éste, o por defecto orgánico de su propio sér material, que le impedía ejercer cumplidamente su imperio.

Existe, por consiguiente, un poder anímico impalpable, invisible e imponderable, el cual actúa en combinación con otras fuerzas fluídicas, producidas por las vibraciones cerebronerviosas, mediante el cual el alma exterioriza su existencia, dando lugar a la vida racional del hombre, distinta de la simplemente vegetativa.

Se produce en la sugestión una sustitución, un traspaso que digamos de la voluntad del sujeto activo en el sér del sujeto pasivo, que a veces puede hallarse a bastante distancia (con un sujeto epiléptico de diez y ocho años de edad obtuvimos efectos muy particulares de sugestión a distancia).

Ese poder anímico en el corriente de la vida puede experimentarse especialmente en los jóvenes. La mirada es imponderable; digan quien habla por primera vez en público, el opositor durante el examen y en una porción de casos análogos, si en esos momentos no notan EL PESO de las miradas del auditorio, aun cuando le vuelva la espalda, sobre todo si el que habla es nervioso. Cuando en un salón hablamos de un tercero, es frecuente que éste se vuelva hacia nosotros, como movido por un resorte, y nos mire como dándose cuenta que de él hablamos.

Luego en el hombre hay algo más que materia orgánica, que ese principio o fuerza vital; ese algo es el alma, espíritu o psiquis, o como quieran llamarlo.

¿El alma es tan sencilla o simple, que diría un químico, cual se suele presumir? En otros términos: ¿es algo absolutamente homogéneo en su forma y constitución? Nadie es capaz de asegurarlo; sin embargo, por razón natural creo que no es algo tan abstracto ni tan homogéneo cual se viene presumiendo; estará constituida por partes o capas más fluídicas las unas que las otras, sobre todo durante su unión con el cuerpo material,

como la atmósfera de la tierra es tanto más ligera cuanto más se aleja de la superficie hasta llegar a lo que *tenemos por el vacío* (?) interestelar; diré, ya que carecemos de vocablo adecuado para expresar con precisión mi pensamiento, que el alma está constituida por varias vestiduras fluidicas, tanto menos sutiles cuanto más se adhiere o identifica con la materia, vestiduras de las cuales se va desprendiendo y aligerando a medida que ella se eleva moralmente, hasta llegar a un sumum tal de pureza que pueda confundirse con EL ALMA UNIVERSAL O INTELIGENCIA SUPREMA, si toda vez ello es posible, y no ocurre como en la cuadratura del círculo, a la cual nos acercamos sin poderla conseguir en absoluto.

EVARISTO GARCÍA ALEJALDRE,
Abogado y notario.

Madridejos, marzo 1923.

EL RÍO AREVA DE PLINIO

Siempre fueron las montañas y los ríos las verdaderas divisorias entre las regiones que estuvieron pobladas en los tiempos remotos por diferentes razas; siempre serán poderosos auxiliares de los historiadores y geógrafos y constantemente proporcionarán datos importantísimos si se estudian con todo cuidado y detenimiento.

Desde hace varios siglos hasta nuestros días se han llevado a cabo, en honor a la historia, numerosas investigaciones con el fin de venir en conocimiento del río Areva; los eruditos se impusieron una labor muy penosa para determinarle, pero sus asiduos y nobles trabajos fracasaron, debido a la gran confusión que se observa en los clásicos y demás autores.

La primer noticia que nos transmite la historia se la debemos a Plinio, «*Arevacis nomen dedit flubius Areva*». El P. Alduino creyó que era el Arlanza; Navagiero, citado por Ortelio, juzga que fué el Eresma; el marqués de Mondéjar sostiene que lo era el Tera (partido de Soria); el P. Flórez se inclina a creer que fué el Uceró (partido del Burgo de Osma); Loperráez opina que lo fué el Esgueva (provincia de Burgos); Rives, el Adaja (provincia de Avila); Sentenach, el Tresma y otros muchos del Duero. Estos últimos, el P. Flórez y Mondéjar, fueron, a mi juicio, los que más se aproximaron a la verdad.

En efecto, tiende su curso por la provincia de Soria un río denominado Araviana; nace en la sierra de Moncayo, en el término de Beratón, y en el de la Cueva de Agreda se le unen las aguas del río de Valdehierro, recogiendo también las de las sierras de Tablada y de Toranzo; pasa por el valle de Araviana y a dos kilómetros al Sur de Noviercas; sigue por los llanos de Jaray, y a un kilómetro al Norte de Cardejón tiene su confluencia con el Rituerto, con-

tinuando desde aquí hasta desembocar en el Duero, a 17 kilómetros antes de llegar a Almazán (en el término del pueblo de Rituerto, agregado a Almarail). Finalmente el recorrido total puede calcularse en unos setenta kilómetros.

En virtud de todo cuanto precede, el Araviana que venimos estudiando ¿es el Areva de Plinio que tanto dió que trabajar a los eruditos? Sólo el resultado de una investigación concluyente y persuasiva podrá contestar a esta interpe-lación, pues la ley de la historia no admite más que la verdad.

Hemos visto anteriormente que en los tiempos remotos el nombre de Arevacos se derivó del río Areva. Se observa asimismo que pasados los siglos, ya por haber caído en desuso aquel idioma, ya por otras causas, la tradición alteró ligeramente esta voz, convirtiéndola en la de Areviana o Araviana; pero una vez sincopada nos restituye el sustantivo primitivo.

Conviene en las etimologías comparar entre sí los vocablos más usuales o de primera necesidad, los cuales pasan entre generaciones enteras, y son los verdaderos aborígenes en ellas.

La circunstancia de haber respetado la tradición la raíz íntegra del misterioso e histórico río nos va a proporcionar la clave para descubrir parte de las familias celtas o celtiberas de nuestra provincia, sus consanguíneas en algunas otras y aclarar algunos puntos dudosos de la Historia.

Efectivamente, la raíz *Ar* de Areva es puramente celta y significa corriente de agua. Conviene, pues, con lo que dejó escrito Plinio y con lo que actualmente seguimos llamando río, toda vez que este nombre lleva implícitos los verbos correr, ir, marchar, etc.

Una vez descubierto el secreto de la clave y teniendo en cuenta que los primitivos arevacos tuvieron que edificar algún pueblo o ciudad en las proximidades del Moncayo, nos encontramos con la villa de Agreda. Analizando con todo cuidado y detenimiento este dictado, se observa en primer lugar que se alteró el orden de las letras que corresponden a la escritura celta; que se suprimieron algunas de ellas y que varió muy ligeramente la terminación. Estas afirmaciones pueden comprobarse por las numerosas monedas que en todos los tiempos se han encontrado los labradores en dicha villa, en sus alrededores, en Augustóbriga (Muro de Agreda), etc. Ostentan leyendas celtibéricas de tres, cuatro, seis, siete y ocho cifras, en todas las cuales traducimos con plena seguridad «Aregrada» (1). Esta voz cuenta evidentemente con la integridad de la raíz cuyo significado acabamos de descubrir; por consiguiente, si la interpretación es la verdadera, tiene que responder necesaria y afirmativa-

(1) Fué, pues, Aregrada el nombre primitivo que llevó Agreda; hay que proscribir la hipótesis de que pudo llamarse Graccurreis, pues Cortés y otros varios autores demostraron perfectamente que esta población no fué Arevaca, sino Vascona, situada en la vía de Astorga a Tarragona por el Norte del Moncayo y a 64 millas de Zaragoza, según el itinerario, por cuyas razones se deciden por Grávalos, en la Rioja, al Norte del Moncayo y próxima a Corella.

mente a la pregunta que sigue: ¿Pasa por Agreda o sus alrededores algún río? Sí, precisamente el Keiles.

Resulta confirmado que el significado que damos al nombre celta es el verdadero, como asimismo que fué elegido por ellos con especial cuidado y estudio, no solamente para justificar en todas las edades su glorioso origen, sino también para que, siguiendo sus pasos, pudieran determinarse las ciudades que fueron edificadas por sus familias.

Siguiendo el curso del histórico Keiles, aparece la segunda huella que buscamos, pues sus aguas bañan las tierras de Turiassone (Tarazona), cuyos nombres están intimamente relacionados con la radical que dejamos analizada. El primero porque las letras U... Ur... Ura pertenecen a la raíz que en eúskaro significa agua, tanto en el estado dinámico del fluido como en el estático, y el segundo por llevar consigo la que nos es conocida, sin más diferencia que la T que lleva antepuesta, anunciando indudablemente el origen y parentesco que tenían con los de Aregrada y con los de la ciudad de Uxama (Osma), bañada al Oriente por el río Ucero.

Antes de generalizar las radicales celta y vasca, es necesario dilucidar la duda siguiente: El P. Mariana, en su *Historia de España*, pág. 10, al tratar de la división de sus antiguas provincias, dice:

«En la misma parte de España se comprende la provincia Cartaginense, donde están Cartago, Spartaria (hoy dicha Cartagena), Murcia y Cuenca, y los Celtiberos, cuya Cabeza fué Numancia.»

Los revisores de tan renombrada historia impugnan el aserto diciendo:

«Según todos los escritores antiguos, la capital de la Celtiberia era Segobriga: Numancia era la ciudad más famosa de los Arevacos, una de las cuatro naciones que componían aquella provincia.»

El eminente sabio siguió en un todo a los clásicos, quienes con motivo de las guerras de Viriato, de Numancia y, posteriormente, con las de Sertorio, llamadas Celtiberas, se confunden de tal modo que unas veces la consideran como Celtibera y otras como Arevaca, sucediendo lo propio con las Pelendonas y Titias, que también las clasifican indistintamente.

Comenzando los Arevacos a 50 kilómetros al Oriente de Numancia, y estando comprendida ésta entre el arco que describe el Keiles, tributario del Ebro, y el descrito por el Araviana, que desagua en el Duero, hay que admitir lo que dice la mencionada nota, pero con ciertas salvedades (1).

(1) Numancia y algunas de sus confederadas, como Lutia, Termantia, Titia (Atienza), Segontia (Sigüenza), etc., hacen sospechar por las terminaciones de sus nombres que sus pobladores fueron de origen grecoheleno.

Así parece se deduce por varias coincidencias, entre las cuales puede citarse la que aparece en la *Geografía* de Vives, pág. 410, en la cual se lee: «Segontia (Sigüenza), edificada por los despavoridos habitantes de Sagunto, que huían amedrentados a los montes para librarse del furor de Anibal.»

Por consiguiente, si los saguntinos (griegos de Zacinto), tenían la costum-

Por todo lo expuesto se comprende que el gran nombre que adquirió el Areva no fué debido a su caudal, sino por servir de divisoria y por tener sus fuentes en el gigantesco Moncayo, el que por dividirse desde varias provincias fué elegido por los cónsules para orientarse en sus marchas y contramarchas a las mismas; por tener también sus entrañas de un hierro especial, muy conocido y estimado por los romanos y, últimamente, por comenzar en sus faldas los Arevacos propiamente dichos, a quienes Plinio les hace de origen celta, de donde se deduce, por lo consignado al principio, que el verdadero significado de tan precitada voz es el de «Celtas del río».

Teniendo muy presentes los datos que dejamos indicados y con el auxilio de los claves *Ar* y *Ur*, vamos a determinar los nombres de las antiguas ciudades que fueron pobladas en nuestra provincia, y algunas otras, por los celtas del río:

Nombres de las raíces <i>Ar</i> y <i>Ur</i> que significan corrientes de agua.	Correspondencia con las ciudades, villas, pueblos y ríos actuales.	
Areva	Areva	río Araviana.
Aregrada.....	Agreda	» Keiles.
Arcobriga.....	Arcos de Medinaceli..	» Jalón.
Turiassone.....	Tarazona	» Keiles.
Uxama.....	Osma.....	» Ucero.
Ures.....	Urés.....	» Ignórase nombre.
Urrea.....	Urrea.....	» Canal de Urrea.
Arguijo.....	Arguijo.....	» Ignórase nombre.
Arancón.....	Arancón.....	» Idem id.
Arlanza (Burgos)..	Arlanza.....	» Idem id.
Ariza	Ariza.....	» Jalón.
Aragón.....	Aragón.....	» Antiguo Arga.
Aranda... ..	Aranda	» Duero.
Arévalo (Avila)....	Arévalo.....	» Adaja.
Aranjuez.....	Aranjuez.....	» Tajo.
Arnedillo.....	Arnedillo.....	» Baños de.
Urbión.....	Urbión.....	» Fuentes del Duero.
Cardejón.....	Cardejón.....	» Araviana.

bre de que el nombre de sus ciudades terminara en «tia», lógico es suponer que tuvieran parentesco con los de las poblaciones que dejamos indicadas.

En armonía con la hipótesis anterior se encuentra gran parte de la cerámica del Museo Numantino, la que hace recordar a la de los helenos.

Las calderas y cabalgatas de las fiestas de San Juan tienen también cierta analogía con las antiguas costumbres helenas; y

Finalmente, en la Grecia primitiva existieron los nombres de las ciudades de Thermon, Thesprotia, Pitia, Icteoocrata, Abantia, Gerontia, Cintia, Dascretia, Penestia, Megara (capital de la Megárida) y el promontorio Acroceraunio. Asimismo existieron los sustantivos de los célebres caudillos como Decaulion, Agamenon, Licaon, Policaron, Leuco, etc.

En España tuvimos luchando contra los romanos al célebre capitán Cesaron; en Numancia a los incomparables e invencibles caudillos como fueron Leuco, Leuthenon, Megara, Retóganes Caraunio, etc., nombres, como se ve, que, con muy ligeras variantes, se confunden con los de los griegos.

Esta lista podría hacerse interminable y ser muy útil para la continuación de la historia de España, pero nos concretamos a indicar los nombres de las ciudades y pueblos más antiguos que descubren las claves en nuestra provincia, así como también el de algunas otras más lejanas.

Otros más jóvenes, más literatos y con mejor dialéctica podrán continuarla, recomendándoles para ello las provincias vascongadas, por abundar en ellas las consabidas raíces, y después pasar al Africa, donde también son muy frecuentes, dándose algunos casos en que ambas fraternizan de tal modo que no han consentido separarse; tal acontece con el río y poblados de Uardana, recientemente sometidos a España.

Llama muchísimo la atención la existencia de estos nombres en el Africa, ignorándose si datan de los tiempos de los fenicios, griegos o cartagineses, aun cuando pudieran muy bien ser anteriores a los mismos. Iberistas, anteberristas y vascófilos tal vez puedan orientarnos en su día.

Son dignos de todo aplauso y encomio los eruditos que ya hemos mencionado, toda vez que no dejan de ser celtas del río, con parentesco más o menos directo con los de la región de Soria, todos aquellos que poblaron en las cercanías del Arandilla, Arlanza, Eresma, Tera, Esguera, Adaja, etc.

Por último, conviene no confundir las raíces analizadas con las árabes AI y Alm, que tienen también el significado de río o corriente de agua, como sucede con Almazán (1), Almarail, Almarza, Almenar, etc.

ANDRÉS SERRANO ALMERÍA.

El mérito poético-literario de "Don Juan Tenorio"

III

B) Aparte de los defectos incidentalmente indicados, se atribuye también Zorrilla el de que la acción se desarrolla en mucho menos tiempo del que se necesita. Considerar esto como defecto, es una puerilidad. No hay obra teatral en que la acción no se realice más de prisa o más despacio que en la vida ordinaria. Todos hemos visto amanecer y anochecer en breves instantes, aumentando o disminuyendo la simulada luz crepuscular con rapidez vertiginosa; celebrar en una escena de breves minutos un suculento banquete, etc.

En el teatro es todo convencional. No es copia de la vida real, como no es copia de la Naturaleza la pintura ni ningún arte bello. El arte no copia la Naturaleza, sino que la idealiza, y al desnaturalizarla así, la embellece.

(1) En este dictado aparecen dos voces árabes: Alma, que significa agua, y Alazán, que alude al color del hermoso caballo; reunidas ambas dan el compuesto de agua roja, precisamente del que se tiñen las del Duero cuando a él afluyen las que provienen de recientes lluvias.

El anónimo autor del referido estudio de la «Novela teatral», que repito que es completísimo y está admirablemente hecho, opina también que los defectos que Zorrilla señala a su *don Juan* son inconsistentes y frágiles; pero, en cambio, califica de defectos graves:

a) «La inexplicable cobardía de don Juan en el acto primero, cuando, apostada la vida a que rapta a doña Inés y deshonra a doña Ana, recurre al vulgarísimo procedimiento de delatar a Mejía a la Justicia... Eso se le hubiera ocurrido sólo a don Luis, y sería tolerable; pero hacer que se le ocurra también a don Juan, es ponerle a la altura del rufián más bajo y pusilánime.» Aquí no repara el crítico en que la idea es precisamente de don Luis y no de don Juan. Este (véase la escena XII del acto primero) se limita a hacer a su rival el mismo juego, una vez que ha observado lo que trama contra él, para repetirle al final, acompañadas de una burlona carcajada, sus mismas palabras:

Mejía, no lo extrañéis,
pues, mirando a lo apostado,
mi paje os ha delatado
para que no me estorbéis.

Ya indiqué que, lejos de ser esto una falta, es uno de los efectos escénicos más felices de la obra.

b) *La traición que hace a Mejía mandándole encerrar en su bodega para desembarazarse de él.* Yo aquí no veo más que las consecuencias de una apuesta imprudente que es preciso ganar a toda costa. No justifico, ni mucho menos, el procedimiento; pero creo que la culpa está, principalmente, en quien juega o arriesga la mujer con quien ha de casarse al día siguiente, con el hombre que acaba de ganarle la apuesta de mayor empeño entablada entre los dos. Don Juan pudo matar a Mejía de una estocada, cuando se encuentran ambos rondando la calle, como le mata luego. Pero es preciso conservar la vida para poder demostrarle que le ganó la apuesta. Primero, apostaron la dama; la vida se la juegan después.

c) *Que si como cobarde y traidor disputa Zorrilla a su héroe en las mencionadas ocasiones, lo presenta como asesino cuando mata a don Gonzalo sin darle tiempo a que se defienda.* Sobre esto ya dije lo suficiente en mi segundo artículo y a él remito al lector, para no incurrir en repeticiones (1). Sólo añadiré que el autor se coloca en lo justo y opone la venganza del Comendador, que es quien le pide cuenta, como único obstáculo a la redención del protagonista por el amor, aunque triunfe al fin éste, de acuerdo con lo que es y debe ser la justicia de Dios

... que en su balanza,
por mucho que la inclinen los enojos,
pesa más la piedad que la venganza (2).

d) *El cínico alarde que hace de sus crímenes, que le aproxima más a un bandido que a un caballero.* En la relación de Tenorio no hay crí-

(1) «Psico-criminología de don Juan Tenorio», publicado en el «Foro Español» en noviembre y diciembre de 1920.—El primer artículo, también citado, se publicó con el título de «Psicofilosofía», en el mes de enero de dicho año, en la misma Revista.

(2) Ruiz Aguilera.—«A Magdalena».

RAMA BILBAO, S. T.
Apartado, 440
BILBAO

menes, propiamente hablando, sino *lances de amor y desafíos*, que es lo apostado. Mejía, si se extralimita uniéndose a los bandoleros y cometiendo un robo (al obispo de Gante) y un asesinato (el del fraile que le delata). Tampoco se trata de un alarde cínico, sino de una relación hecha, más que con jactancia, sin hipocresía (1).

C) En lo que más se ha insistido por los críticos es en las faltas gramaticales, algunas de las cuales ya hemos demostrado que son licencias poéticas, y aun elegancias de dicción. Pero hay defectos que no tienen fácil disculpa, como cuando don Juan dice a Ciutti:

... este pliego
irá dentro del horario
en que *reza* dona Inés

antes de habérselo regalado y cuando, por consiguiente, no podía aún leer en él (2). Tampoco está justificado el empleo de palabras impropias de la época en que viven los personajes, tales como *revancha*, galicismo no introducido hasta hace poco en nuestra lengua, y que resalta más, yendo como va, seguida de un giro tan castizo como:

... imposible la *hals* dejado
para vos y para mí.

La palabra *conserje* tampoco la he visto en los clásicos de aquella época, y menos aún *calavera*.

(1) Don Juan, ante todo, no es hipócrita. Ya cuida él de hacerlo constar así:

... Dios me es testigo
de que hipócrita no soy,
pues donde quiera que voy
va el escándalo conmigo.

Por eso parece, a veces, cínico y petulante, cuando, en realidad, revela esto un temperamento noble y leal, aunque envilecido o pervertido. El criminal casi siempre es hipócrita y cobarde, y don Juan arrostra el escándalo y, como hace notar muy acertadamente Ortega y Gasset, le acompaña en todas sus aventuras la trágica silueta de la muerte, el riesgo de su vida, que está siempre dispuesto a sacrificar. Esto es lo que hace de él un héroe.

(2) Esta falta la señala el propio Zorrilla, y no me lleva mi pasión por el drama hasta el extremo de negarla, cuando el propio autor la reconoce; pero insisto en que la frase «mármol» en quien «doña Inés», no es un descuido, y no sólo cabe apreciarla como una elegancia de dicción, sino que pudo ser dicha para «personificar al mármol», al que se supone anima el «doble astral» de doña Inés, ya que le hubiera sido muy fácil al autor decir «mármol en que» o mejor «mármol donde» sin detrimento del verso, y más cuando vemos repetido el mismo giro en otras dos ocasiones, o sea cuando dice «peñas «a quien» yo animé» (escena I del acto 5.º) y vosotros «a quien maté» (escena III del mismo acto), giro que, por otra parte, emplea también Cervantes, como puede verse, por ejemplo, en el «Quijote» al hablar de la «Edad de Oro», donde dice: «De esta Orden (la de Caballeros andantes) soy yo, hermanos cabreros «a quien» agradezco..., etc.», y en «Persiles y Sigismunda», que también dice: «... llegó a un lugar no muy pequeño ni muy grande, de cuyo nombre no me acuerdo y en mitad de la plaza de él «por quien» forzosamente habían de

Decir de una persona que partió y no se sabe si ha regresado, que «su ausencia dura, en verdad, todavía», es causar demasiada violencia al lenguaje para que pueda admitirse como giro poético.

No sería difícil encontrar también algunos ripios, sobre todo cuando se trata de buscar consonantes a Tenorio, y así se abusa de la palabra *notorio* y otras, pero principalmente esa, que más de una vez viene a la rima *notoriamente forzada*.

La obscuridad de concepto en las últimas escenas, origen de las confusiones que creo haber aclarado, pudiera ser asimismo defecto de alguna importancia en una obra teatral.

Don Diego María Crehuet señala, en términos generales, como «principales defectos del teatro del egregio poeta castellano, los siguientes: pobreza o inopia de trascendentalismo artístico o ideológico; desdibujo e imprecisión en los caracteres y desmayo en el diálogo en algunas ocasiones y en otras énfasis o entiesamiento, no sé si por excesiva floridez de la vena poética y la facilidad versificadora del autor, o por amaneramiento y falta de compenetración con la estructura y el giro de la interlocución teatral» (1).

En fin, necio sería negar que el *Tenorio* tiene defectos, como los tiene el *Quijote* y toda obra humana. Pero nótese que, bajo el aspecto literario, que es el que ahora nos ocupa, son estos defectos tan escasos, que se necesita ser muy exigentes para apreciarlos. «El Burlador de Sevilla», de Tirso de Molina, que, como veremos en el próximo artículo, no es de las peores interpretaciones del Tenorio y que seguramente se escribió con menos precipitación, tiene defectos de forma de mucha más importancia, como la falta de un verso en algún romance (escena XIV del acto 1.º); versos sueltos intercalados entre consonantes (escenas XII de los actos 2.º y 3.º); una décima a la que faltan cuatro versos (escena XVIII del acto 3.º) y otras. Pero, sobre todo, las grotescas bufonadas de Catalinón, en las escenas XIII y XXI del último acto, mezclando lo ridículo con lo trágico, me parecen de pésimo gusto y más propias de una caricatura de tragedia,

pasar...» (capítulo X del libro 3.º), y más adelante: «determinaron de alargar sus jornadas, aunque fuese a costa de su cansancio, por llegar a Barcelona, adonde tenían noticia habían de tocar más galeras «en quien» pensaban embarcarse...» Si esto es falta, no creo, pues, muy censurable que la padezca Zorrilla cuando incurre también en ella el primero de nuestros clásicos, y desde luego, nada tiene que ver con ello el «estilo desaliñado, lenguaje excesivamente crudo» y frecuentes «faltas de ortografía» y de «sintaxis» que encuentra el señor Marsillac en unas cartas inéditas de Zorrilla que publica en «Los lunes de El imparcial»; pues no es lo mismo ciertamente escribir una obra literaria, aunque se haga, como el «Tenorio», en tres semanas, que unas cartas respondiendo a peticiones de acreedores más o menos importunos, como no es igual pronunciar un discurso que entablar un diálogo violento con un semejante cuando se riñe con él, en cuya situación el más culto no observaría la más exquisita corrección».

(1) El combate judicial o juicio de Dios del duelo en las interpretaciones literarias, páginas 30 y 31. No acepto, al menos sin grandes reservas, la opinión de este autor. Quizá tenga el teatro de Zorrilla alguno de los defectos que señala; pero me parece desde luego muy aventurado afirmar que carece de trascendentalismo artístico e ideológico, sobre todo en cuanto pueda afectar al Tenorio, que supera, a mi juicio, a las restantes interpretaciones precisamente por el trascendentalismo de su tesis: «La redención por el amor».

como «La Venganza de Don Mendo», de Muñoz Seca, que de una obra seria (1).

CÉSAR CAMARGO Y MARÍN,
Abogado fiscal de la Audiencia de Jaén.

(1) Funesto recuerdo de esto es, sin duda, la estúpida pantomima que hacen algunos intérpretes de Ciutti, presentándose en escena cuando aparece el Comendador, y tirando al suelo los platos que lleva en la mano para salir huyendo y gritando, y los saltos y payasadas de Brigida en otras escenas, que hacen reír a algunos espectadores, pero que molestan a los más sensatos, y sobre todo, no están escritas en la obra. Sólo a Balbina Valverde he visto hacer discretamente el papel de Brigida. En cambio no han faltado actores que se han resistido a dar a los recitados de doña Inés y don Gonzalo, cuando aparecen en escena después de muertos, la entonación sepulcral que generalmente se les da y que requiere el caso. Claro que no sabemos cómo hablan los muertos, por la sencilla razón de que no les hemos oído hablar. Pero, aparte de los fenómenos medianímicos que pudieran darnos alguna luz sobre esto, todos hemos notado que los que hablan en sueños no hablan con su voz natural. La voz del sonámbulo y, hablando más propiamente, del «desdoblado», parece un sonido ultrafísico y tiene algo de ese tono fúnebre que intuitivamente emplean los actores.

El capitán Hatteras, protagonista de la más hermosa novela que ha escrito Julio Verne (autor de obra tan francamente ocultista como «Maese Zacarías»), habla a sus amigos «con esa voz característica de los que sueñan en voz alta», al iniciarse el «desdoblamiento» de su personalidad, que tiene lugar después, al dar cima a su empresa, posando su planta en el mismo eje de la tierra, de donde lo recoge el americano Altamont, aparentemente vivo, aunque inconsciente y mudo, lo que hace creer a todos que se ha vuelto loco. Pero el sabio doctor Clawbonny añade sentenciosamente: «Sólo hemos salvado el cuerpo de Hatteras. Su alma se ha quedado en la cumbre del volcán», dando a entender que allí quedan los vehículos superiores de su «ego» y sólo recogen el cuerpo «galvanizado» por los «elementales» que le dan esa apariencia de vida como a aquel jefe de estación del magnífico cuento de Hernández Catá «Un atentado»; «La dama del collar de terciopelo» en la narración de «Mil y un fantasma», de Alejandro Dumas, o miss Florencia en «la conversión de Florestán», de Emilio Carrère y el escritor a quien se alude en la misma obra, Hatteras, además, en sus paseos por la alameda del hospital adonde fué recluido, «camina invariablemente hacia el Norte», impulsado por ese «magnetismo polar» que fué siempre su obsesión y mantiene después vivo su cuerpo.

Pero nadie ha descrito mejor esa misteriosa «voz de los muertos» que aquel gran vidente del «plano astral» que se llamó don José Espronceda, cuando dijo:

Y elevando las áridas manos,
«resonando cual lúgubre eco,
levantóse en su cóncavo hueco
semejante a un aullido, una voz
pavorosa, monótona, informe
que pronuncia sin lengua su boca
cual la voz que del áspera roca
en los senos el viento formó.»